

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

SAEE-15c Planilla de información sobre medida disciplinaria

Oficina Regional Educativa de _____ Escuela _____

Pueblo _____ Teléfono _____

Parte 1: Información del Incidente

Número del incidente para este estudiante: _____ Fecha del Incidente _____

Hora del incidente _____

Parte 2: Información del estudiante involucrado

Nombre del estudiante _____ Género F M

SIE _____ Edad _____ Grado _____

Origen étnico:

- | | | | | |
|---|---|--|--------------------------|---------------------------|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 01 Indio
Americano
Nativo de Alaska | 02 Asiático o de
las Islas del
Pacífico | 03- Negro o
Afroamericano
(No Hispano) | 04 Hispano o
Latino | 05 Blanco
(No hispano) |

Ubicación escolar: Salón regular
 Salón Especial
 Escuela especial

Discapacidad del estudiante:

- Discapacidad intelectual (leve moderada severa profunda)
- Impedimento auditivo o sordo
- Problemas Ortopédicos
- Problemas de Salud
- Autismo
- Problemas Específicos de Aprendizaje
- Sordo-Ciego
- Impedimento visual o ciego
- Impedimentos Múltiples (Indique cuáles _____)
- Problemas del Habla y Lenguaje
- Daño Cerebral por Trauma
- Disturbios Emocionales

Indique si el estudiante tiene un Programa Educativo Individualizado Si No

Indique si el estudiante ha sido referido al registro de educación especial Si No

Parte 3: Información de la falta

Indique la falta cometida:

- Ausencias injustificadas
- Tardanzas injustificadas
- Cortes de clases
- Uso inadecuado del uniforme
- Otro _____

Circunstancias especiales

- armas
- drogas
- agresión
- vandalismo

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Parte 4: Medida disciplinaria tomada

- amonestación verbal
- amonestación escrita
- referir al personal de apoyo
- traslado de grupo en la misma escuela
- traslado de grupo en otra escuela
- reponer la propiedad inmueble
- restituir la propiedad inmueble
- reparar la propiedad inmueble
- pagar daños a la propiedad inmueble
- cambio de alternativa de ubicación a instrucción en el hogar (homebound)
- suspensión
- cambio temporero de la alternativa de ubicación apropiada (por no más de 45 días) por incidente con armas o drogas por personal escolar.
- cambio temporero de la alternativa de ubicación apropiada (por no más de 45 días) por riesgo de daño por un Juez Administrativo.
- Otra medida disciplinaria _____

Cantidad de días de duración de la medida disciplinaria _____

Parte 5: Persona que completa la información

Nombre en letra de molde _____

Puesto que ocupa _____

Firma _____

Fecha _____